



# ACUERDOS METODOLÓGICOS DE LAS ÁREAS, MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS

## NOMBRE DEL ÁREA, MATERIA, ÁMBITO O MÓDULO Administración de empresas. FOL EconomíaAutonomía y Orientación Sociolaboral

**Acuerdos metodológicos referidos a los módulos y materias correspondientes al departamento de Economía- Fol.**

- **No es posible ser competente si el aprendizaje ha sido sólo de carácter memorístico, mecánico, algo que se ha repetido en la enseñanza heredada. Es necesario pues modificar prácticas educativas tradicionales haciendo hincapié en el “saber hacer”.**

**Se mantendrán y reforzarán aquellas prácticas educativas que favorezcan el aprendizaje significativo, la adquisición de saberes funcionales.**

Priorizar la aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico. El objetivo ha de ser no sólo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, lo cual facilita la significatividad de lo aprendido, su aplicabilidad y su mejor aceptación por parte del alumnado.

Así en la impartición de nuestras materias trabajaremos para que el alumnado aplique lo conocimientos teóricos a la realidad, de esta manera estaremos logrando un aprendizaje funcional así por ejemplo:

- En relación a la materia de **Economía** trabajaremos casos prácticos y comentarios de texto que ayuden al alumnado a la asimilación de los contenidos, de igual manera preguntaremos cuestiones que supongan la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula al mundo real.
- . En la materia de **ADS** el alumnado trabajará el plan de empresa como un instrumento para concretar los conocimientos teóricos adquiridos.



- Respecto a **FOL y AOI** potenciaremos las aplicaciones prácticas de la materia fomentando que el alumnado busque de forma autónoma la información y sepa interpretarla.

**Contextualizar los aprendizajes. Vincular los aprendizajes con el entorno próximo (social, natural, cultural...) del alumno, incorporar sus vivencias y experiencias en el ámbito sociocultural... Los aprendizajes así adquiridos tienen un carácter más significativo y perdurable para el alumno.**

Para la aplicación de este principio metodológico hemos planteado diversas actividades con el alumnado para favorecer la interconexión del centro con el entorno, ello lo conseguiremos a través de actividades como charlas, conferencias y visitas que permitan conectar el centro con su entorno, procurando por otra parte cuando analizamos contenidos en el aula hacer referencia a la realidad canaria. Para ello por ejemplo hicimos una visita al ITC (Instituto Tecnológico de Canarias)

**Alternar diferentes tipos de actividades y situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta las motivaciones y los intereses del alumnado.**

Resultará fundamental para evitar la monotonía en el aula y favorecer el aprendizaje utilizar estrategias variadas de aprendizaje, ello supondrá por ejemplo el visionado de videos, explicaciones, conferencias, investigación en internet, etc. De esta manera estamos consiguiendo satisfacer las necesidades educativas del alumnado puesto que no todos/as aprenden de la misma manera.

**Fomentar un clima escolar de aceptación mutua y cooperación, que proporcione al alumno/a seguridad, bienestar y confianza; que potencie su autoconcepto, autoestima, confianza en sí mismo y en los demás; que favorezca la interacción en grupos heterogéneos y la mediación y resolución de conflictos. Asimismo, se debe potenciar un clima de participación, colaboración y respeto entre los alumnos/as y entre éstos/as y el profesorado.**

Un principio fundamental en nuestra materia será el de procurar en el aula un clima de confianza y respeto mutuo entre docente y alumnado, puesto que es fundamental para generar dinámicas de aprendizaje efectivas. Seremos intolerantes con cualquier falta de respeto, tanto al docente como entre los alumnos entre sí. Por otra parte reforzaremos los comportamientos positivos por medio de felicitaciones.



**Partir del nivel de desarrollo del alumno para ver los conocimientos que posee y construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.**

Resultará fundamental en las diferentes materias partir de las ideas previas del alumnado. Así por ejemplo en vez de empezar a explicar una materia como puedan ser los contratos de trabajo, realizo diferentes cuestiones del tipo ¿Alguien ha sido contratado alguna vez? ¿Qué tipo de contrato tenía? Puesto que por este medio despertamos la curiosidad del alumnado a la vez que evitamos ser reiterativos en cuanto a contenidos que el alumno ya conoce o damos por sabidos aspectos que el alumno/a ignora. De igual modo nos conduciremos en relación al resto de materias que impartimos.

**Alternar estrategias didácticas expositivas y de indagación.**

**Potenciar la lectura y el tratamiento de la información.**

En el aula es importante utilizar estrategias variadas. Resulta muy interesante utilizar el aprendizaje por descubrimiento. De esta manera no siempre exponemos los contenidos, sino que dejamos que el alumnado sea quien los identifique. Así por ejemplo en la materia de FOL decimos ¿Es necesario pagar las horas extraordinarias con más dinero que una hora ordinaria de trabajo? Será el propio alumno/a el que debe encontrar el artículo e identificar por sí mismo la respuesta al enigma planteado usando la normativa. De similar modo nos conduciremos en relación al resto de materias que impartimos. En nuestras clases realizaremos constantes preguntas al alumnado, de esta manera tratamos de mantener su atención y favorecer la reflexión del mismo. Con ello por otra parte estamos favoreciendo las capacidades de comunicación del alumnado.

**Buscar, seleccionar y elaborar materiales curriculares diversos, adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, considerando especialmente la integración de las bibliotecas (centro, del aula, del entorno,...) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

El uso de la tecnología resulta fundamental para la interacción con la información en el mundo actual. Por otra parte observamos una mayor implicación por parte del alumnado cuando se relaciona con las mismas. Empleamos por ejemplo internet para que el alumnado busque información en la materia de Economía sobre la situación actual del empleo en Canarias o en AOI encontrar el estatuto de los trabajadores que es un instrumento esencial para conocer la normativa que se va a aplicar al alumnado en cada momento.

En la Palma a 4 de Mayo de 2011

Antonio Díaz Bernal.

